TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1. decreto 1082 de 2015, se procede en el presente estudio a enumerar y asignar los riesgos previsibles del proceso de selección. Los riesgos se tipifican acorde a las diferentes etapas procesales: Precontractual – Contractual – Post-contractual así:

La Dirección Ejecutiva der Administración Judicial, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:											¿A quien se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Ries	CATEGORIA			PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Ries	CATEGORIA					?Como se realiza el monitoreo	Periodicidad? Cuándo?
1	General	Interno	Planeación-selección	Operacional	Diferencia de costos que se tuvieron al momento de la elaboración de los estudios previos	Nulidad del proceso, declaratoria de desierto o revocatoria acto de apertura.	2	3	5	Riesgo Medio	DEAJ	Revisión y apoyo en la División de Estructuración verificando estudio de mercado.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Unidad de Compta Pùblicas	Elaboración de estudios previos	Elaboración de estudio de mercado consultando precios históricos	Revisiòn estudio de Mercado	Durante la etapa de planeación
2	General	Externo	contractual	Jurídico	Se presenta cuando el contratista sea afectado por una inhabilidad sobreviniente	Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad	3	5	8	Riesgo extremo	CONTRATISTA	Verificación periódica de los reportes de otras entidades y consulta en la Procuraduría y Contraloría.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	División de Contratos-supervisor.	Desde la suscripción del contrato.	Hasta el vencimiento plazo de ejecución.	Realizando consultas periódicas en las entidades de control.	Una vez celebrado el contrato, cada trimestre.

3	General	Externo	contractual	regulatorio	Algún cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que incida en forma grave y anormal el contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe provenir de una autoridad externa a las partes.	Entorpece gravemente la ejecución del contrato y lo conduce a asumir los sobrecostos necesarios para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas.	1	4	5	Riesgo Medio	DEAJ - CONTRATISTA	Periódica verificación del cambio normativo que pueda incidir en la actividad contractual.	1	4	5	Riesgo Medio	Si	División de Contratos-Supervisor y contratista.	Acaecido el cambio normativo de carácter general emanado de una autoridad extera a las partes del contrato.	Depende del tramite para disponer de los recursos que reparen la ecuación financiera del contrato a un punto de no pèrdida para el contratista.	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periòdicamente el cambio normativo, tanto tributario como en otros ambitos.	Permanente
4	Especifico	Externo	contractual	tecnologico	Falla en vías de acceso cuyo uso sea necesario para la ejecución del contrato.	Retarda o paraliza la ejecución del contrato	1	4	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	El contratista se obliga a realizar todos los tramites necesarios con el fin de obtener medios y servicios y demás inherentes a la ejeución del contrato en los tiempos y cumpliendo los requisitos requeridos.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor y contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta el vencimiento del plazo de ejeución del contrato.	Monitorear permanentemente las actividades del contratista.	Permanente
5	General	Externo	Contractual	Social o político	Cambios en la situación social, paros, huelgas, actos terroristas	Afecta la ejecución del contrato	3	2	5	Riesgo medio	CONTRATISTA- DEAJ	Programando mas actividades virtuales para la ejecución del contrato y buscando horarios alternos para el desarrollo de las actividades que tengan carácter presencial.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	División Contratos	Durante la ejecución del contrato	Hasta el vencimiento del plazo de ejeución del contrato.	Dar aplicación a las alternativas virtuales y horarios alternos	Eventual a la ocurrencia del hecho

6	Específico	Externo	Contractual	Operacional	Conceptos o servicios errados, esto es, cuando el producto o servicio no es acorde con lo requerido por la entidad.	Dificulta la ejecución del contrato	1	4	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Valorando el con tenido de los informes que presente el contratista y verificar la calidad del producto ofrecido.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Supervisor y contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta el vencimiento del plazo de ejecución del contrato.	Monitorear permanentement e las actividades del contratista.	Permanente
7	Específico	Externo	contractual	Operacional	Demora en la ejecución del objeto contractual.	Dificulta la ejecución del contato.	2	3	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Monitoreo permanente por parte del supervisor del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el vencimiento del plazo de ejecución del contrato.	Monitorear permanentement e las actividades del contratista.	permanente